

Acta N° 20/2018 – En la ciudad de San Carlos a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Extraordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentra presente además el concejal suplente señor Eduardo Cardozo.

Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 11:00

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2018-88-01-10045

Asunto: Cooperativa Social La Carolina Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa COOPERATIVA SOCIAL LA CAROLINA por la suma de \$ 279.726 (pesos uruguayos doscientos setenta y nueve mil setecientos veintiséis con 00/100).

Se intercambian opiniones referentes a la ocupación de espacios sobre la vía pública por parte de comercios ubicados sobre calles Maldonado, 18 de Julio y Sarandí.

Se dispone encomendar a la Oficina de Higiene y Tributos intimar por parte del Cuerpo Inspectivo a la desafectación de dichos espacios en un término de 24 horas.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:30 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa